

DDVDT

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Doctor
PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ
Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
contactenos@mindefensa.gov.co

Asunto: Traslado de petición escrita

Cordial saludo:

Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recibimos por traslado de la Presidencia de la República, petición escrita presentada por una comunidad en defensa de la Isla Gorgona y en contra del proyecto de infraestructura militar adelantado por parte del Gobierno Nacional.

No obstante lo anterior, conforme a lo dispuesto en el Decreto 210 de 2003, modificado parcialmente por el Decreto 2785 de 2006, no corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la ejecución de obras de naturaleza militar, sino que esta materia corresponde exclusivamente al Ministerio de Defensa Nacional.

En ese orden, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar traslado de la petición de referencia.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención prestada de su parte, estando dispuestos a resolver cualquier requerimiento que sea de nuestra competencia.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



CANDELARIA VANESSA ROMERO PEREZ
ASESOR

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO

CopiaInt:

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos: 1

Nombre anexos: OFI25-00244465 GFPU.zip

Elaboró: JUAN SEBASTIAN GALVIS RODRIGUEZ - CONT

Aprobó: CANDELARIA VANESSA ROMERO PEREZ

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21